

Trámites de Incorporación de Residentes de Formación Sanitaria Especializada – Junio 2026

Trámites Administrativos previos por correo electrónico

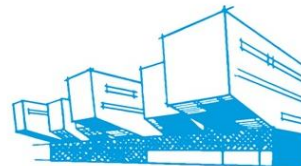
Con el Departamento de Recursos Humanos y Secretaría de Docencia

En los 7 días siguientes a la fecha de adjudicación de la plaza, deberán remitir la siguiente documentación, en un único envío por correo electrónico a estas dos direcciones de e-mail: rrhhhcvc@hgvillalba.es y docencia.hgv@hgvillalba.es indicando en el ASUNTO “RESIDENTE 2026 Nombre y Apellidos y Especialidad”:

- Fotocopia de **DNI / Pasaporte / NIE** (Nº Identificación de Extranjero): deben remitirse todas las caras
- Fotocopia de la **credencial acreditativa de la obtención de plaza**
- Fotocopia del **Título de Licenciado /Grado** correspondiente a la plaza asignada (Medicina, Farmacia, Enfermería, Psicología, etc.).
- **Verificación de su Título Universitario** emitido por el Ministerio de Educación, para ello le adjuntamos una pequeña guía de cómo lo puede solicitar o, en su defecto, **fotocopia compulsada por ambas caras**
- Los residentes de **países extracomunitarios** deberán remitir documentación acreditativa de la **homologación del título académico**
- Certificado negativo del [Registro Central de delincuentes sexuales del Ministerio de Justicia](#)
- Fotocopia de la **tarjeta de Colegiación en el colegio profesional correspondiente de la Comunidad de Madrid**, con el número y fecha de emisión; en caso de estar en trámite de obtención, aportar resguardo del mismo
- Fotocopia **Tarjeta Seguridad Social** (si no ha trabajado nunca, deben solicitar previamente número de afiliación en la Tesorería General de la Seguridad Social)
- **Currículum Vitae**
- **Certificado de titularidad de cuenta bancaria**

El **Departamento de Personas y Organización del HUGV** confirmará mediante correo electrónico la recepción de la documentación remitida y comunicará las posibles incidencias que puedan producirse al objeto de su subsanación.

Si no existe incidencia, una vez queden incorporados los datos en el sistema de Dirección de Persona y Organización, el residente recibirá en su correo electrónico un link de acceso a su proceso de Pre – Onboarding para la subida, firma, cumplimentación o lectura de la documentación requerida por la compañía.



Trámites de Incorporación de Residentes de Formación Sanitaria Especializada – Junio 2026

Trámites presenciales

A.- Con la Comisión de Docencia

El día 4 de junio, el día 5 como fecha límite, para la toma de posesión de su plaza asignada, en horario de 8 a 14.00 h, se personarán en la **Secretaría de Docencia**, 3ª planta, bloque A, los residentes que hayan obtenido plaza en el Hospital Universitario General de Villalba. El objeto de esta visita será:

- firma de la **declaración responsable** del personal en formación,
- entrega de la **tarjeta de identificación** sin la cual no está permitido circular por el hospital
- **asignación de taquilla**

B.- Con el Departamento de Personas y Organización

El día que acudan a la Secretaría de Docencia deberán pasar también por el **Departamento de Personas y Organización** para que le sea emitido **registro de huella de acceso y registro de jornada y la firma del contrato**.

C.- Con el Servicio de Medicina del Trabajo y Salud Laboral

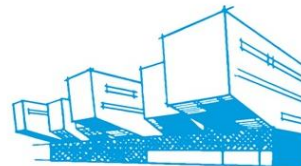
Tras la adjudicación de plaza los residentes deberán ponerse en contacto con la Secretaría de Docencia para confirmación de sus datos de contacto. Desde el Departamento de Prevención de Riesgos Laborales se gestionará, vía telefónica, cita para realizar el examen de salud laboral inicial, al objeto de:

- Realizar su examen de salud laboral que incluye una anamnesis, exploración física, pruebas funcionales, cuestionarios de salud y analítica (hemograma, bioquímica, sedimento orina, serología y quantyferón). En función de los riesgos de su puesto de trabajo, se podrán añadir otras exploraciones posteriormente.
- Aportar información respecto de su vacunación (COVID, Triple vírica, Hepatitis B, etc.) o cualquier condición médica preexistente (deberá aportar informes médicos).

Real Decreto 589/2022, de 19 de julio

Artículo 24. Examen médico previo de las personas adjudicatarias

Todas las personas adjudicatarias de plaza por el sistema de residencia se someterán, con carácter previo a la formalización del contrato, a un examen médico para comprobar que no padecen enfermedad ni están afectados por limitación física, psíquica, sensorial o funcional que sea incompatible con las actividades profesionales que el correspondiente programa formativo oficial exija al residente.



Trámites de Incorporación de Residentes de Formación Sanitaria Especializada – Junio 2026

D.- Recogida de vestuario clínico

La **recogida del vestuario clínico** deberá realizarse en **Lencería, planta sótano** (bloque B de Hospitalización).

Curso de Integración

El día **8 de junio** dará comienzo el **curso de integración de nuevos residentes** que es **obligatorio**. Se realizará de manera presencial en las aulas de Docencia tras el acto de bienvenida en el Salón de Actos ese mismo día a las 8.30 h (2ª planta, bloque A de Hospitalización)

Nota Importante:

Las **personas de países no miembros de la Unión Europea** que hayan obtenido plaza como residente en esta convocatoria deberán obtener la correspondiente **autorización de estancia por estudios**, salvo que ya contaran con un permiso de residencia con carácter previo al inicio de los estudios de especialización, en cuyo caso podrán continuar en dicha situación.

Verificación de Títulos Universitarios en el Registro Nacional de Titulaciones

Entre la documentación de obligada aportación para la incorporación de personal sanitario al Grupo Quirónsalud se incluye el “Documento de verificación de las titulaciones en origen” emitido por el Ministerio de Educación.

Para obtener este documento, siga los siguientes pasos:

1. Acceder a la página web <https://sede.educacion.gob.es/portada.html>
2. Click en “Buscar Trámites”.



3. En la pantalla de búsqueda, escribir TÍTULO y pulsar “Buscar”:



4. Buscar en el listado “Consulta a los Registros de Títulos No Universitarios” o “Consulta de Títulos Universitarios Oficiales” (dependiendo de la titulación que vaya a verificar) y pulsar “Acceso”:



5. Click en “Acceder” con cl@ve:

Acceso como interesado



6. Seleccionar una de estas dos opciones:



VERIFICACIÓN A TRAVÉS DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO

Click en “Autenticar DNI y contraseña”.

Click en “Continuar”.

Si accedemos por primera vez, puede aparecer un formulario que debemos cumplimentar (correo electrónico y número de teléfono) y checkear la declaración de veracidad de los datos y el consentimiento:

*Correo electrónico :

*Repta correo electrónico:

*Teléfono móvil :

DECLARACIONES

*Declaro que los datos que figuran en la autorizando al Ministerio de Educación y de la Policía.



*Doy mi consentimiento

- ❓ Click en “Acceso solicitud”.
- ❓ Click en pestaña “Autorizaciones”.
- ❓ Click en “Aceptar”.
- ❓ Click en “Añadir autorización”.
- ❓ En la casilla “denominación” escribiremos un nombre (el que queramos) para el título que vamos a verificar.

❓ Colocar el puntero sobre el título (se oscurece) y pasarlo del cuadro “títulos disponibles” al cuadro “titulación incluida” haciendo clic en ➔.

❓ Click en “Añadir”.

❓ Click de nuevo en la pestaña Autorizaciones. En la parte inferior derecha, haremos doble click en el icono de PDF para generar el “Documento de verificación de Títulos en Origen”:

Denominación	Creación	Validez	Ticket acceso	Acciones
DUE	05/nov/2020	05/nov/2021	8d06af47c603abeac5d8d53ee25706c64c8d76e4	   
				Diplomado en Enfermería

VERIFICACIÓN A TRAVÉS DE [CL@VE PIN:](#)

❓ Introducir el DNI y fecha de validez del mismo.

❓ Click en “Obtener PIN”. Acceder a la App cl@ve de su teléfono móvil, donde habrá llegado un pin de tres dígitos.

❓ Si accedemos por primera vez, puede aparecer un formulario que debemos cumplimentar (correo electrónico y número de teléfono) y checkear la declaración de veracidad de los datos y el consentimiento:

*Correo electrónico :

*Repita correo electrónico:

*Teléfono móvil :

DECLARACIONES

*Declaro que los datos que figuran en la autorizando al Ministerio de Educación y de la Policía.





*Doy mi consentimiento.

- ❓ Click en “Acceso solicitud”.
- ❓ Click “Pestaña de Autorizaciones”.
- ❓ Click en “Aceptar”.
- ❓ Click en “Añadir autorización”.

En la casilla “denominación” escribiremos un nombre (el que queramos) para el título que vamos a verificar.

Colocar el puntero sobre el título (se oscurece) y pasarlo del cuadro “títulos disponibles” al cuadro “titulación incluida” haciendo clic en ➔.

- ❓ Click en “Añadir”.
- ❓ Click de nuevo en la pestaña Autorizaciones. En la parte inferior derecha, haremos doble click en el icono de PDF para generar el “Documento de verificación de Títulos en Origen”:

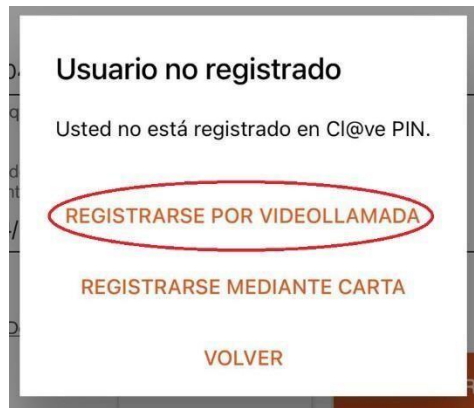
Denominación	Creación	Validez	Ticket acceso	Acciones
DUE	05/nov/2020	05/nov/2021	8d06af47c603abeac5d8d53ee25706c64c8d76e4	   
Diplomado en Enfermería				

* En el caso que no disponer de certificado digital ni de CL@VE PIN:

1. Descargar la aplicación CL@VE PIN en su teléfono móvil.



2. Introducir DNI y fecha de validez del DNI.
3. Seleccionar “Registrarse por vídeo-llamada” en su teléfono móvil.



- ☐ La vídeo-llamada se lleva a cabo para verificar que el/la solicitante es una persona física.
 - ☐ Le pedirán además que muestre su DNI.
-
- ☐ El horario para realizar la vídeo-llamada es de 09:00 a 14:00 de lunes a viernes laborables.
4. Una vez registrado mediante vídeo-llamada, seguir los pasos para la verificación a través de CL@VE PIN.